



rio para proclamar al candidato. Sólo hay una pequeña modificación en lo que se refiere al acta de San Clemente. Aquí no hubo falsedad, pero el certificado presentado por el señor Contreras tenía la firma del Presidente, de los Adjuntos y de los Intervenientes, el acta no tenía las firmas de todos los Intervenientes, y el Tribunal Supremo entendió que había presunción de falsedad y que era necesario proclamar al Sr. Contreras.

Correligionarios es de estos señores que se sientan en estos bancos. Señalando a los de la *«minoría conservadora»*; digo mal, era. El Sr. Contreras fué proclamado por el Tribunal de actas, y recuerdo que la mayoría liberal se rebeló, porque entendía que el informe emitido por aquel Tribunal era un informe basado en el error, en una excepción privilegiada para Sr. Contreras, que se apartaba completamente de la justicia. Tuvo entonces que levantarse a la cabecera del banco azul, una tarde, el Sr. Canalejas, diciendo que, por su honor, los amigos estaban en el deber de votar el dictamen, aunque fuese erróneo, porque él era el primero que estaba convencido de la equivocación padecida.

De modo, Sres. Diputados, que vos siempre que el certificado no sirve nunca de base para la proclamación de un candidato y que sólo en casos excepcionales, acreditada previamente la falsedad del acta, se puede utilizar como elemento supletorio un certificado electoral para llegar a este punto concreto de la proclamación.

Pues bien; ved aquí la peregrina doctrina del Tribunal Supremo. En el acta de Peña Castillo se presenta por el Sr. Solana un certificado diciendo: los votos correspondientes al Sr. Hoyos no son 441, sino sólo 206, como se acredita con asre certificado, que susciben el Presidente, los Adjuntos y los Intervenientes. Es de advertir que el acta está fir-

mada por el Presidente, por los Adjuntos y por los Intervenientes del Sr. Hoyos y los del Sr. Solana, y que el acta que obra en la Junta de escrutinio arroja á favor del Sr. Hoyos una votación de 441 votos y 13 únicamente á favor del Sr. Solana, y que con el acta de la Junta municipal de escrutinio concuerda el acta de la Junta provincial y con las dos la enviada á la Junta central.

Yo digo: ¿Cuál es el criterio del Tribunal Supremo? Que en caso de que haya contradicción entre el acta de una sección y los certificados correspondientes á ella, el acta debe prevalecer sobre los certificados. Estas es, en absoluto, la doctrina del Tribunal Supremo en materia de actas, sin más excepción que la que he indicado, ó sea que esté probada la falsedad del acta existente en la Junta municipal. Con arreglo á tal doctrina sustentada por el Tribunal Supremo ha debido prescindirse del certificado que utilizó como elemento de prueba el Sr. Solana, dar mayor eficacia y mayor valor al acta de una sección y los certificados correspondientes á ella, proclamar al señor Hoyos, puesto que presentaba un exceso de votación con relación al Sr. Solana de 230 votos. Pero yo no sé mentir, Sr. Solana, y como no sé mentir, digo al Congreso que el acta de Peña Castillo me hace el efecto de un pucherazo, y como es un pucherazo, entiendo que no debe prevalecer sobre el acta, que se deben anular el acta de la sección de Peña Castillo y el certificado. (El señor Senante. Conforme, y tiene mayoría de votos el Sr. Solana.) Esa es la equivocación; está S. S. mal en matemáticas. Permittámonos los señores Diputados que concretamente me dirija al Sr. Senante. S. S. estaba conforme con este criterio que acabo de exponer. (El señor Senante: No estaba conforme. Lo que decía era que admitiendo ese criterio tiene más votos según las verdaderas matemáticas, que le demostraré que las conozco, el señor Solana que el señor Hoyos.)

Ya rectifico S. S. (El señor Senante: No rectifico. Yo tampoco sé mentir, ni me rectifico fácilmente. Yo quisiera que S. S. reconociera tam-

bién que hay cuatro secciones, en las cuales tiene votos solamente el señor Hoyos y ninguno el señor Solana.)

(Continuará)

**Una detención**

La policía de esta capital ha detenido á José Cuenca Seoane (a) Largo de 18 años, sin domicilio, ratero conocido y autor de varios robos y hurtos.

La detención se hizo ayer en el momento en que el «angelito» intentaba romper un hierro de una reja del asilo de San Ricardo para facilitar la fuga de los rateros asilados en dicho establecimiento benéfico.

**Instancia**

Se ha presentado una instancia en este gobierno civil suscripta por el veterinario que fué de Lucainena don José María Núñez y Bañón, en la que solicita ser respuesto en su cargo de inspector de carnes de dicho municipio que lo dejó cesante con fecha 30 de abril último.

**Multa gubernativa**

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas a un individuo llamado Vicente Albornes Herrera, natural de Valencia y sin domicilio ni oficio conocido por escandalizar, y faltar a la moral, en la vía pública.

**No hay tal fábrica**

Ayer circuló el rumor de que en una huerta cercana á la capital se había descubierto una fábrica de billetes falsos.

El rumor no tuvo confirmación, lo sucedido es que un individuo trató de cambiar un billete de 100 pesetas que resultó falso. En vista de ello fué detenido el individuo y la policía practicó un reconocimiento en su domicilio, que es de la huerta aludida.

**Varias informaciones**

**A los Ayuntamientos**  
La Delegación de Hacienda, recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia el deber que tienen de satisfacer la cuarta parte de sus cupos de Consumos y Alcoholes correspon-

dientes al segundo trimestre del año actual.

**Expediente**

El alcalde de Cobdar anunció que á instancia de María Cortés Torrecillas, se instruye expediente para justificar la ausencia de su marido Ramón Tercero Capel y á los efectos del servicio militar y de exención alegada por su hijo habido de su primer matrimonio Juan Castillejo Cortés, del reemplazo de 1915.

**Amillaramiento**

El alcalde de Laroya anunció los apéndices al amillaramiento de la riqueza por rústica, pecuaria y urbana, base de los repartimientos de la Contribución Territorial para 1917.

**Sociedad**

Han marchado á Madrid la distinguida señora doña Emilia Godoy de Godoy, acompañada de su bella hija Mory.

Ha fijado su residencia en esta ciudad, el ilustre coronel de Artillería don Manuel Barrios y Carrion.

Anoche llegaron procedente de Vera, nuestros queridos amigos y correligionarios los diputados provinciales señores don Francisco Ferrer Gafindo y don Bartolomé Flores.

Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo, el diputado provincial por Huércal Overa, don Vicente Mena Mena.

Procedente de Vélez-Blanco, ha llegado á Almería, el diputado provincial don Inocencio Llamas.

**Resolución justísima**

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, ha resuelto el expediente instruido sobre la actuación del Juez de primera instancia de esta capital don Francisco de Paula Caplin y Fandiño, acordando por unanimidad que no procede exigir responsabilidad alguna á dicho funcionario por haberse ajustado en el ejercicio de las funciones de su cargo á los preceptos de la ley y haber cumplido escrupulosamente los deberes que la misma le impone, sin que haya nota alguna que pueda perjudicarlo.

Aplaudimos tan autorizada resolución y felicitamos por ella al señor Caplin á quien se le ha hecho la merecida justicia.

**Señor alcalde**

Los árboles plantados este año se están secando en su mayoría, por falta de agua, muy especialmente los de la plaza de Careaga.

¡No hay derecho, señor alcalde!

La calle de Javier Sanz está intransitable, no á causa del barro, sino del polvo que allí existe acumulado desde hace unos veinte años que no se riega dicha vía pública.

Tampoco hay derecho, don Paco.

Como afortunadamente hay agua en abundancia, suplicamos á su señoría que se aplique una poca al riego de muchos árboles, que se están secando por falta de tan precioso líquido, y otra poca á humedecer un tanto el piso de la calle de Javier Sanz que más que calle de una ciudad, parece un trozo de carretera abandonada.

**Una agresión salvaje**

**El herido de ayer**

Francisco Soriano, es un muchacho joven, bien portado, el que presta sus servicios en la sociedad de recreo «La Gran Peña».

Sostiene relaciones amorosas con una agraciada jóven que vive en una de las calles afluentes á la de la Almedina.

Antonio Aparicio, panadero de oficio, resentido su amor «de medio hombre», porque la jóven referida no correspondía á sus galanteos y persecuciones, hubo de enfurecerse y como único medio de quedar dueño del campo, concibió la malévol idea de «quitar» de enmedio al afortunado Soriano.

Con el fin de consumar su funebre propósito, esperó á su rival en la plaza de la Princesa; y cuando este se dirigía á su domicilio, serían las once y media de la mañana le salió al encuentro, el Aparicio, el que blandiendo en la mano derecha un cuchillo de mesa, de los llamados de postre, arremetió con gran saña contra su indefensa víctima, asediándole varios cortes, produciéndole nueve heridas, cuatro de ellas de alguna importancia, y en particular una en la región frontal, de gran extensión, que le produjo una aundante hemorragia.

El «valiente» se dió á la fuga y el herido, fué auxiliado y conducido al hospital por varios vecinos de la calle de Cisneros, en la cual calle, fué donde tuvo lugar tan repugnante agresión.

En aquellos momentos, cuando el médico y practicante de guardia, se dedicaban á la cura del herido, penetramos en la Sala de Santa Rosa, habitación en la cual se encuentra

El coronel del regimiento infantería de las Palmas ha oficiado al Ayuntamiento para que se le notifique á los soldados de esta provincia Cecilio Picón, Enrique Martínez Hernández y Francisco Fernández Utrera que les ha sido prorrogada por cuatro meses más la licencia que tenían concedida.

Esta madrugada saldrán para Granada los soldados del cuerpo de artillería que han venido acompañando la comisión que ha visitado el campo de tiro del Alquían. En el tren correo marcharán para el mismo punto los jefes señor Ramírez Casinello y Perez Cano.

Se vende un piano en buenas condiciones darán razón en el establecimiento la Habanera, Méndez Núñez.

Expendiduría de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería. **Se vende** Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Cucarro 17. Parrizas (Almería) **Se vende** un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador. Darán razón. Real 24. **Se alquila** un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa. **Se admiten** uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral. **Notas militares**

**Las Sulfatadoras Vermorel**

Son las mejores que se conocen y las vende

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

**Andrés Vizcaino**

Dentista

Calle del Conde de Ofelia 20-ALMERIA

**COMPRA** Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetes del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

**Escuela Práctica de Comercio**

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

**CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS**

**PROFESORES**

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez Germa, Capitán de Carabineros.

Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.

Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

**SE ADMITEN INTERNOS**

**Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía e Idiomas.**

**Lámparas eléctricas de Filamento metálico**

**La lámpara Osram Es la mejor**

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Príncipe 27.

**EL DIA**

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Correos: Conde de Ofelia 28

# Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

## De Política

### Manifestaciones del jefe del gobierno

El presidente del Consejo de ministro, hablando ayer en el despacho de la presidencia, con los reportes que hacen la información diaria, les manifestó, que carecen en absoluto de verdad, los rumores circulares con relación, á que Inglaterra haya pedido al Gobierno de Madrid, le permita el paso por territorio español á las tropas portuguesas destinados al frente francés.

El jefe del Gobierno afirma, que, mantenemos excelentes relaciones con los Gobiernos de Inglaterra y Portugal, de los cuales recibimos, casi á diario, inequívocas pruebas de gran afecto.

También ha manifestado á los periodistas, el conde de Romanones, que hoy serán repatriados á sus antiguos destinos, los regimientos de la Reina, Extremadura, Córdoba y Borbón, los cuales se encuentran en la actualidad de operaciones en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Esta disposición, añadió el conde, es bastante para desmentir, los rumores circulares del envío de tropas españolas á la frontera portuguesa.

### Las Cortes

#### SENADO

Abrese la sesión á las tres y tres cuartos.

Preside el señor García Prieto.

Leida que fue el acta de la sesión anterior fué aprobada. El señor VALLES, anuncia una interpelación sobre la conducta que viene observando el Gobierno con la Diputación provincial de Barcelona.

El señor JUNOY, interesa una amplia amnistía para Cataluña á todos aquellos que sufren procesos por delitos políticos sociales.

El MINISTRO de GRACIA y JUSTICIA, manifiesta al señor Junoy que su petición será llevada al próximo Consejo de Ministros, y se entra en la

#### Orden del día

Se reúne el Senado en sesiones para elegir las comisiones.

Reanudada la sesión, el secretario señor Carracedo dió lectura á la contestación del Mensaje.

Y no habiendo más asuntos pendientes de que tratar se levantó la sesión.

#### CONGRESO

A las tres y cinco minutos se abre la sesión.

Preside el señor Villanueva.

Leida que fue el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El MINISTRO de HACIENDA, hace uso de la palabra para justificar su abstención en la discusión de las actas, y añade, que aceptará el debate de política electoral, lamentándose, que la extensa discusión sobre los informes escritos por la comisión de actas, retrasará la constitución definitiva del Congreso.

El PRESIDENTE del CONGRESO, manifiesta, que resolverá sobre la conveniencia de incluir en el debate la discusión del Mensaje, entrándose seguidamente en él.

#### Orden del día

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El CONDE de los ANDES, impugna la validez de las actas de Jerez.

El señor MORENO MENDOZA, defiende su validez y ataca duramente al caciquismo.

El MINISTRO de GOBIERNO, interviene en la discusión y el acta fué aprobada.

El señor NUNEZ de ARZE impugna el acta de Durango.

El señor AMPUERO, defiende su validez.

Puesta á votación, es aprobada.

También fueron aprobadas otras actas, sin discusión alguna.

El señor AZPEITIA, impugna el acta de Cañete, oponiéndose á la admisión del candidato don José Arribas, por ser menor de edad.

El señor ARRIBAS, se defiende y solicita indulgencia por la minoría de edad.

Con este motivo se entabla un estenso debate.

El señor LA CIERVA, fundándose en precedentes, pide á la Cámara, que concrete su criterio, en sentido benévolo con los menores de edad.

El señor DATO, muéstrase conforme con el criterio sustentado por el señor La Cierva.

El MINISTRO de GOBIERNO, adhiérese á este criterio.

El señor DOMINGUEZ, el que habla en nombre de la minoría jaimista, acéptalo también, puesto que en caso contrario, redundaría en desprestigio del Parlamento.

El señor ALVAREZ VALLDES, en nombre de los reformistas acepta la propuesta.

El señor BELTRAN y MUSAITU, en nombre de los regionalistas también se adhieren.

El PRESIDENTE del CONGRESO, propone y así se acuerda, sean aprobados todos los casos de menores de edad, que entienda la comisión de incompatibilidades.

Seguidamente fueron aprobadas las actas de Madrid y otras.

Y no habiendo más asuntos pendientes se levantó la sesión.

La comisión de presupuestos del Senado.

Ayer se constituyó en el Senado la Comisión de Presupuestos.

El jueves comenzará la discusión del Mensaje de la Corona con enmienda económica.

Los regionalistas intervendrán en el debate que piensan promover.

## Información general

### El raid Madrid-Cartagena

Ayer salieron de Cuatro Vientos, cuatro aeroplanos Farman, designados para realizar el anunciado raid Madrid-Cartagena. Los aeroplanos van pilotados por oficiales del cuerpo de aviación militar señores Martinez, Banes, Moreno Abella y Varela Cifuentes, acompañados de los observadores correspondientes.

A las 6:40 de la mañana aterrizaron en Alcázar para reponerse de combustible. A las once de la mañana aterrizaron en Albacete, excepto dos que lo efectuaron en Ginetá por falta de bencina. El Ayuntamiento de la capital murciana obsequió á los aviadores con un espléndido lunch.

### Náufragos en Tarragona

Han arribado al puerto de Tarragona tres lanchas ocupadas por los naufragos de un vapor griego torpedeado á seis millas de dicho puerto por un submarino austriaco.

### El novillero Gracia, mejorado

El novillero Gracia, cogido por un toro en Barcelona el domingo próximo pasado, se halla algo mejorado, despues de habersele practicado una operación quirúrgica con feliz éxito.

## De la guerra

### Lucha en Occidente

El último comunicado oficial expedido en París, se expresa en los términos siguientes:

En la región de Verdun, los alemanes atacaron furiosamente

nuestras posiciones de la altura 304.

El enemigo fué rechazado á pesar de su tremenda embestida, en la que empleó lanzallamas, y de haber ocupado una de nuestras trincheras.

Una brillante acometida de las tropas francesas obligó al enemigo á evacuar todas las posiciones ocupadas.

Fracasada esta intentona los adversarios hicieron una intensa preparación de artillería contra el sector Thianomont.

En Donamont, la lucha sigue encarnizada.

El enemigo multiplicó por la noche sus ataques, sufriendo enormes pérdidas al intentar recuperar las trincheras que los franceses reconquistaron al norte de Donamont.

En todas partes mantenemos nuestras posiciones.

En el interior del fuerte de Donamont continuamos haciendo retroceder á los alemanes á pesar de la viva resistencia que oponen.

Solo conservan el ángulo nordeste del fuerte.

Las tropas francesas dieron un golpe de mano en el bosque de Chavaliers consiguiendo una victoria de importancia.

### La lucha en Oriente

#### Parte oficial ruso

El telegrama oficial ruso de última hora dice así:

En la comarca de Ostroff, los alemanes rompieron un violento bombardeo intentando la ofensiva.

El enemigo fué rechazado en toda la línea.

Al sudoeste de Narotch, los soldados rusos cañonearon y dispersaron importantes agrupaciones alemanas.

En la región de Kostinbk también fué rechazada la ofensiva enemiga.

### El edificio de Correos y Telégrafos

Ayer mañana, á las once, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Inspección y Vigilancia de las obras para la construcción de un edificio destinado á Oficinas de Correos y Telégrafos, á fin de proceder á la apertura de pliegos presentados para optar al segundo concurso.

Se presentaron las siguientes posiciones:

Una de don Antonio García Junco que ofrece la casa número 8 de la calle de Hernán Cortés y la número 3 de la de Velazco, para solar, en 50 000 pesetas.

Otra de doña Margarita García Blanes que ofrece un solar situado en la calle de Reyes Católicos, por la suma de 50.000 pesetas.

Otra de la misma señora, de la casa número 79 de la calle Real por 150.000 pesetas.

Otra de don Antonio González Egga y don Francisco Román que ofrecen un solar en la calle de Gerona por la suma de 52.000 pesetas.

Otra de don José Rubira García, ofreciendo el edificio que ocupa la Escuela de Artes e Industrias, en 80.000 pesetas.

Otra de don José Rapallo y don Bernardo Campos que ofrecen la casa número 1 de la calle del Obispo Orberá, por 310.000 pesetas.

Otra de don José Batllés García, ofreciendo una casa en las calles de Navarro Rogrigo y García Alix, por el precio de 95.000 pesetas.

Otra de don Bernardo Bueso de la casa número 8 de la calle del Conde de Offalia por 150.000 pesetas.

Otra de don Jose Alémán que ofrece la casa de las calles de Méndez Nuñez, Orónica y Reyes Católicos, por 75.000 pesetas.

Y otra de don John Murisón, Vice-Consul de Inglaterra, ofreciendo tres casas de las calles Real, Beloy y Aire, en 34.000 pesetas.

## La guarnición de Almería

Según los telegramas que hoy publicamos, el gobierno ha acordado reintegrar á la Península la guarnición de infantería de los que actualmente se hallan de operaciones en la zona de influencia española en Marruecos.

Uno de los regimientos que han de regresar á la Península es el de Córdoba, cuyo tercer batallón estuvo de guarnición en nuestra ciudad durante unos cuantos meses.

Ahora se presenta una favorable ocasión para que todas las fuerzas vivas de Almería se interesen porque venga un batallón de mencionado regimiento; pero un batallón completo, puesto que hoy contamos con local suficiente para ello.

El Ayuntamiento, sobre todo, debe iniciar la campaña, que por ser asunto de gran interés para nuestra ciudad, forzadamente será secundada por las demás entidades almerienses.

Tip. EL DIA

# Si usted sufre es porque quiere

Para curar pronto y bien sus males de estómago é intestinos use DIGESTINA ARAGÓN y lamentará no haberla conocido antes

## La Digestina Aragón

es el remedio mejor para las vías gastro-intestinales

Pídase en farmacias y droguerías

## La mejor agua medicinal se obtiene con los

### LITHEINES

DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos, Calle de Granada 35 y 37

# Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Obras Públicas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras del Puerto.	Martínez Campos.	10 a 1	
Jefatura de Montes.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Sección Agronómica.	Boulevard, 46.		
Sección de Pósitos.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sindicato de Riegos.	Malecón de Torres Campos.	9 1/2 a 1	
Consejo Provincial de Fomento.	Plaza de Caresga.	10 a 1	
Junta de Emigración.	Sagasta 7-2. -duplicado.	10 a 1	3 a 5
Sanidad Marítima.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 a 12	2 1/2 a 6
Instituto Geográfico.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Inspección Provincial de H. Pecuaría.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Almazor baja, 9.	9 a 1	
Delegación de Hacienda.	Malecón de Torres Campos.	10 a 4	
Aduana Nacional.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Banco de España.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco Español de Crédito.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Caja de Ahorros.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Monte de Piedad.	Plaza de Marin.	9 a 12	1 a 4
Giro Mútuo.	»	9 a 12	2 a 4
Fiel Contraste.	Reyes Católicos.	9 a 11	
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 5
ADMINISTRACION DE CORREOS	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
Giro Postal.	»	8 1/2 a 12	
Certificados.	»	8 1/2 a 10	
Valores declarados.	Conde de Ofalia, 30.	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
	»	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2

### Servicio por carruajes

**IDA**  
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

**VUELTA**  
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.  
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.  
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.  
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

**Parada de estos carruajes**  
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.  
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.  
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.  
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

### Compañía General de Automóviles

**Carretera de Poniente**  
**IDA**  
 Salida a las... 11'30 y 18'30 h.  
 Llegada a Dalias a las 14'04 y 20'54 h.  
 Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.  
 Llegada a Adra a las 15'20 h.  
 Llegada a Fondón a las 33'09 h.  
 Llegada a Ugijar a las 00'25 h.

**VUELTA**  
 Salida de Ugijar a las 3'30 h.  
 Salida de Fondón a las 4'45 h.  
 Salida de Adra a las 15'30 h.  
 Salida de Berja a las 6'45 y 17'00 h.  
 Salida de Dalias a las 7'15 y 17'30 h.  
 Llegada a Almería a las 9'15 y 19'30 h.

**Carretera de Levante**  
**IDA**  
 Salida a las... 5'15 h.  
 Llegada a Tabernas a las... 6'44 h.  
 Llegada a Sorbas a las... 8'05 h.  
 Llegada a Vera a las... 10'07 h.  
 Llegada a Cuevas a las... 11'45 h.  
 Llegada a Huércal-Overa a las... 12'40 h.

**VUELTA**  
 Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.  
 Salida de Cuevas a las... 15'05 h.  
 Salida de Vera a las... 16'58 h.  
 Salida de Sorbas a las... 19'00 h.  
 Salida de Tabernas a las... 20'25 h.  
 Llegada a Almería a las... 21'50 h.

### SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo	Expres	Mixto
<b>PARA MADRID Y SEVILLA</b>	11'40	4'50	16'
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	16'35	11'32	21'52 término
Baza. Ll.	20'00	14'35	
Baza. S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada a Madrid.	20'40	16'18	
Llegada a Sevilla.	7'10	21'30	
<b>PARA GRANADA</b>	7'40	21'40	
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres	13'00	
Llegada a Granada.	20'45	43'00	
<b>PARA MURCIA Y CARTAGENA</b>	21'55	15'20	
Guadix. Ll.	15'35	9'10	
Guadix. S.	mercancia	Correo M.	20'45
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	10'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	43'00	
Lorca. S.	16'35	10'30	
Alcantarilla. Ll.	17'05	18'41	
Alcantarilla. S.	19'15	19'15	
Llegada a Murcia.	19'05		
Llegada a Cartagena.	22'39		

### TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Correo	Expres	E lujo r
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baza.	7'57	14'51	21'53
Salida de Baza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35	0'50	
Llegada a Almería.	16'45		
<b>DE GRANADA</b>	Expres	Correo	
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
<b>DE CARTAGENA Y MURCIA</b>			
Salida de Cartagena.	6'10		
Salida de Murcia.	8'33		
Salida de Alcantarilla.	9'10		
Lorca. Ll.	10'55		
Lorca. S.	11'20		
Baza. Ll.	16'15		
Baza. S.	mercancia		
Guad. x. Ll.	9'00	17'00	
Guadix. S.	12'30	19'20	
Llegada a Almería.	13'35	21'30	
	16'45	0'50	

## Bodegas

**del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río**  
**Sánchez Romate Hermano**  
**Jerez de la Frontera**  
 Los mejores amontillados  
**N. P. U. y Carta Real**  
 Para pedidos, José García Campoy. Almería

## Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)  
 Dirección Dr. Compiani. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.  
**ELECTROTERRAPIA**  
 Fonda en el Establecimiento

**Doctor MANUEL MARIN**  
 Oculista  
 del Hospital provincial  
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana  
 Consulta: de 7 a 9 mañana y de 5 tarde.

**Dr. Eduardo Pérez Can**  
 del Hospital provincial  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis  
 Análisis de sangre, esputos, orina y otros productos patológicos  
 Tratamiento antirrábico completo.  
 Calle del Quij, 7, de 2 a 4

## Academia preparatoria

### Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos; Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia; Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.  
 En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.  
 Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

**José Godoy Ramírez**  
 Médico-Cirujano  
**Obispo Orberá 2**  
 Horas de consulta de 4 a 6

## ¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de **CARNEO** a pesetas 2'25 el kilo, el simpático **PACO DIL** sugiere los siguientes precios:  
 Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas.  
 Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.  
**NO EQUIVOCARSE**  
 Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes **PACO DIL**.

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles  
  
**Turia y Francoli**  
 DE LA LÍNEA TINTORÉ

## Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.  
**Carburo de calcio**  
**PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,**

## H. LA PEBLA

El más recomendable de todos  
**Precios especiales por mensualidades**  
**AURELIA**  
 Fábrica de tejidos mecánicos de  
**José Suero Muñoz**  
**MURCIA, 24**

Saldrá de Almería el viernes 2 de Junio directo para Orán, a las 6 de la tarde.  
 Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 31 de Mayo a las 4 de la tarde.  
 NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 16 de Junio.  
**OTRA**.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

**Manzanilla El Charro**  
 Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.  
 Droguería. Calle de Granada

**Banco Español de Crédito**  
 AGENCIA DE ALMERIA  
 Cierre de la Bolsa de Madrid. Cambios para el 22 de Mayo.  
 Cheque a París. 85'80  
 Idem a Londres. 23'98  
 Interior 4'00. 84'60  
 Amortizable. 97'60  
 » 4'00. 74'50  
 Banco España. 000'00  
 Tabacalera. 294'00